

LOTA, 03 de Marzo de 2023

DECRETO N° 315.-

Vistos:

- a) Solicitud de uso de vehículo municipal, camioneta Mahindra, ppu HYHD – 32, camión tolva PPU CJHV 80, Cargador frontal HYVY 60, Motoniveladora PPU RDTV 66, para realizar trabajos de mejoramiento de calles en diferentes sectores de la comuna, el día 04 de Marzo de 2023, en horario de 09.00 a 18.00 hrs., autorizado por Administrador Municipal por memorándum 69 de fecha 02.03.2023.-
- b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.
- c) Art. 63° letra n) de la Ley N° 18.695.
- d) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.
- e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65°, y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.
- g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo municipal, camioneta Mahindra, PPU HYHD – 32, camión tolva PPU CJHV 80, Cargador frontal HYVY 60, Motoniveladora PPU RDTV 66, para realizar trabajos de mejoramiento de calles en diferentes sectores de la comuna, el día 04 de Marzo de 2023, en horario de 09.00 a 18.00 hrs., autorizado por Administrador Municipal por memorándum 69 de fecha 02.03.2023.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Sr. CLAUDIO FIGUEROA, Auxiliar, Grado 17° EMR, (HYVY) Sr. FABIAN RODRIGUEZ G. Auxiliar, Grado 14° EMR, (CJHV 80), sr. PATRICIO SIERRA VILLEGAS a contrata, para el día 04 de marzo 2023, en horario de 09.00 a 18.00 hrs, para realizar actividad señalada en letra b) de los Vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
PMU/JMAB/ACR/PPVB/mla.


PATRICIO MARCHANTULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo